La salud es de todos Minsalud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código	GCOF18
	FORMATO	**INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN** Certificación parcial de ejecución, cumplimiento y recibo a satisfacción	Versión	02

Contrato No.	090-2021		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	Lisel Johanna Olarte Guerrero		
Nombre del supervisor y/o interventor	Cesar Orlando Chavarro Mateus	**Teléfono / Extensión**	30305010
Dependencia	Medicamentos del Estado		
Objeto del contrato	Prestar servicios de apoyo en las actividades encaminadas al cumplimiento de las funciones del GIT medicamentos.		
Fecha de inicio	jueves, 17 de junio de 2021	**Fecha de terminacion**	martes, 30 de noviembre de 2021
Período objeto del informe:	01 de septiembre de 2021 – 30 de septiembre de 2021		

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

Obligación Contractual	Actividad Desarrollada	Producto Recibido	Observaciones o comentarios del contratista
1. Brindar apoyo en la recepción, radicación, trámite, y archivo de documentos y correspondencia en el sistema de gestión documental relacionado con las actividades del GIT medicamentos del Estado.	Recibir, revisar, organizar y radicar las cuentas de cobro correspondientes al mes de agosto del GIT-ME y Regionalización	Se radican 10 cuentas de cobro para el pago del mes de agosto, con el fin de que se obliguen los pagos correspondientes por parte de Financiera.	C:\Users\lolarteg\Desktop\CUENTAS DE COBRO\CC AGOSTO
	Recibir, revisar, radicar y anexar a la BD de DESPLAZAMIENTOS las solicitudes de desplazamientos correspondientes al mes de septiembre del GIT-ME y Regionalización, posteriormente se hace seguimiento del proceso hasta contar con la resolución correspondiente a cada desplazamiento.	Se radican 7 solicitudes de desplazamiento por correo y en físico.	**(FORMATO Y BD CONSOLIDADA-DESPLAZAMIENTOS)** C:\Users\lolarteg\Desktop\DESPLAZAMIENTOS\SEPTIEMBRE
2. Mantener los registros generados en el GIT medicamentos del Estado y hacer seguimiento a los trámites de carácter administrativo y técnico relacionado con los procesos de contratación de materias primas y	Digitalizar los registros del GIT-Medicamentos correspondientes a procesos de fabricación de medicamentos de años posteriores al 2021	Se tienen 5 cajas escaneadas de 9	La información se encuantre en USB al finalizar se ingresará en una carpeta compartida de MEDICAMENTOS

medicamentos monopolio del Estado.			
3. Brindar apoyo en la elaboración de respuestas, memorandos y comunicados que deban ser transmitidos a las diferentes dependencias y entes de conformidad con las instrucciones dadas por el Supervisor del contrato	Generar y hacer firmar por los Coordinadores del GIT-RAO y GIT-ME, luego escanear las actas de reposición del medicamento hidromorfona para las entidades que lo solicitaron.	Se hace envían los oficios a las entidades correspondientes y se archivan con la documentación en físico.	Se entregan en físico y se envia por correo **ACTAS** C:\Users\lolarteg\Desktop\REMISIONES Y REPOSICIÓN\ACTA DE REPOSICIÓN\NACIONAL
	Hacer correcciones al oficio de entrega de las actas de los comités ordinarios y extraordinarios.	Documento en revisión final	R:\31_CASO HIDROMORFONA\ACTAS DE REUNION
4. Apoyar la clasificación, codificación, enumeración, rotulación, digitalización y sellado de los documentos y productos que resulten de la gestión del GIT de medicamentos del Estado	Enumerar los documentos correspondientes a la reposición del medicamento Hidromorfona con alerta sanitaria	Se optienen 2 carpetas con la documentación de: • Cundinamarca • Bogotá • Bucaramanga • Atlántico • Antioquia • Risaralda • Tolima • Santander • Cauca • Valle del Cauca • Bolivar	Se escuentran en físico y en la ruta: R:\31_CASO HIDROMORFONA\RE-CALL\EXPEDIENTE FINAL
	Escanear los documentos requeridos por el GIT-ME, para completar las actividades correspondientes CERTIFICADO DE IDONEIDAD CDP 25821 LINEA 97 07_ EP PROFESIONAL ÉNFASIS CALIDAD linea 097	Documentos digitalizados: • Desplazamiento LDUQUE Cali-Palmira - Choco • Lista de precios de la UAE Fondo Nacional de Estupefacientes. • Registro, seguimiento y control (Trabajo de grado –	**Desplazamientos se encuentran en la ruta:** C:\Users\lolarteg\Desktop\DESPLAZAMIENTOS\SEPTIEMBRE **Actas de reposición:** R:\31_CASO HIDROMORFONA\RE-CALL\EXPEDIENTE FINAL

		Modalidad pasantía) • Acta de reposición – Risaralda • Desplazamiento DMEDINA – Funza • Acta de reposición Risaralda • Desplazamiento CSUAREZ Funza • Acta de Reposición No. 049 • Solicitud de desplazamiento DMEDINA Cali • Certificado de idoneidad cdp 25821 linea 97 • EP Profesional énfasis calidad linea 097	
5. Participar de las reuniones técnicas y jornadas de socialización con el grupo de Regionalización y GIT ME, relacionados con el objeto del contrato.	Para este periodo no se hicieron actividades respecto a esta obligación	N/A	N/A
6. Apoyar en la consolidación y elaboración de las compras directas y traslados de medicamentos monopolio del Estado recibidas en el FONDO.	Revisar la documentación enviada por cada entidad y generar los oficios de aprobación o rechazo de traslados y/o compras directas en el periodo comrendido entre el 01 al 30 de septiembre.	Se dan respuesta: **Compras directas:** 76 Autorizadas: 65 Negadas: 11 **Traslados: 7**5 Autorizados: 66 Negados: 9	**BASE DE CONSOLIDADA** C:\Users\lolarteg\Desktop\compras directas y traslados\traslados **OFICIOS DE RESPUESTA** C:\Users\lolarteg\Documents\FNE JOHANNA OLARTE G\FNE\COMPRAS DIRECTAS\COMPRAS BD MACRO **BASE DE CONSOLIDADA**

			C:\Users\lolarteg\Desktop\compras directas y traslados\compras directas **OFICIOS DE RESPUESTA** C:\Users\lolarteg\Documents\FNE JOHANNA OLARTE G\FNE\AUTORIZACIONES\TRASLADO BD MACRO
	Alimentar las BDs de compras y traslados, hasta el mes de agosto incluyendo radicado, fecha de salida y observaciones.	Bases de datos actualizadas hasta el mes de agosto	**Compras directas** C:\Users\lolarteg\Desktop\compras directas y traslados\compras directas **Traslados** C:\Users\lolarteg\Desktop\compras directas y traslados\traslados
7. Apoyar las actividades tendientes al cumplimiento de las funciones misionales del FONDO, previa autorización del Supervisor o quien haga sus veces.	Validar la información que se encuentra en la carpeta compartida de Traslados, verificar numeración de cada oficio guardado vs el consolidado real.	Se obtiene carpeta actualizada y organizada igual a la BD original	**Carpeta Compartida** R:\19_TRASLADOS - COMPRA DIRECTAS\TRASLADOS **BD original** C:\Users\lolarteg\Desktop\compras directas y traslados\traslados

	Hacer seguimiento telefónico a entidades para verificación de unidades de Hidromorfona con alerta sanitaria del INVIMA	BD con información suministrada por cada entidad	C:\Users\lolarteg\Desktop\REMISIONES Y REPOSICIÓN\ BD GIT- RAO REPOSICIÓN final
	Apoyar en la impresión, organización, digitalización y radicación de los nuevos contratos para el GIT-ME y Regionalización.	Se obtienen 6 carpetas en físico y en digital, con la documentación solicitada por el grupo jurídico.	Documentación en físico En digital R:\6_NECESIDADES 2021\07_PERSONAS NATURALES\04_CONTRATOS 2021-2022
8. Brindar apoyo en la actualización de las bases de datos y generación de informes de conformidad con los requerimientos impartidos por el FONDO	Para este periodo no se hicieron actividades respecto a esta obligación	N/A	N/A

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación Contractual	Actividad Desarrollada	Producto Recibido	Observaciones o comentarios del contratista
Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Se entregó el tercer informe de ejecución al supervisor dentro de los términos establecidos en el contrato.	Cuarto informe de pago del contrato 090-2021.	Toda la información de la ejecución contractual se puede constatar en el expediente físico del contrato y en la plataforma SECOP II.
Realizar las labores en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción o condiciones diversas a aquellas que requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad, salvo en los eventos en que otras asesorías impliquen conflictos de interés.	Se han realizado las labores de forma independiente.	N/A	N/A

Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor, para lo anterior, EL FONDO realizará de forma previa el trámite presupuestal y administrativo correspondiente.	No se han realizado desplazamientos del contratista para cumplir con el desarrollo oportuno de sus funciones, toda vez que no ha sido necesario.	N/A	N/A
Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato	No se ha presentado ninguna novedad o anomalìa a reportar.	N/A	N/A
Entregar a la finalización del contrato, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. Dicha entrega se realizará al supervisor del contrato.	N/A	N/A	N/A
Pagar en forma cumplida y de manera equivalente a los honorarios pactados de acuerdo con la normatividad que regula la materia, los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	Se presenta séptimo pago al sistema de seguridad social integral.	Se anexa pago al sistema de seguridad social integral “ Mi planilla” No. 8353244039 del 01/08/2021 al 31/08/2021.	N/A
Atender los lineamientos dados por EL FONDO/MINISTERIO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Se ha cumplido con los lineamientos dados por EL MINISTERIO/FONDO en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.i	N/A	N/A

Cumplir con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL FONDO/MINISTERIO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Se ha cumplido con las políticas de seguridad de la información y los lineamientos dados por EL MINISTERIO/FONDO relacionados con el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.	N/A	N/A
Firmar un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por EL CONTRATISTA durante la prestación del servicio, cuando a ello hubiere lugar.	Se firmó un compromiso de confidencialidad y no divulgación con respecto a toda la información obtenida por LA CONTRATISTA durante la prestación del servicio.	N/A	El soporte se encuentra en el expediente físico del contrato.
Entregar a la finalización del contrato en medio magnético (en 2 copias), los archivos tipo Office o cualquier otro medio utilizado para la elaboración de los entregables y/o productos pactados en el contrato, esto incluye todas las versiones o archivos que sirvieron de soporte para la consecución de los mismos.	N/A	N/A	N/A
Encargarse personalmente del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.	Se ha hecho cargo de del archivo de la documentación que deba gestionar con objeto del contrato, de acuerdo con el manual de archivo y correspondencia vigente y/o normas del Archivo General de la Nación.	N/A	N/A
Responder en forma oportuna por el diligenciamiento y gestión de la correspondencia generada y recibida como usuario, a través del Sistema de Gestión Documental (ORFEO).	Se ha respondido de manera oportuna con la correspondencia recibida a través de ORFEO.	Se anexa pantallazo de ORFEO a la fecha.	N/A
Asistir a las actualizaciones programadas por EL FONDO que contribuyan al mejoramiento y fortalecimiento de la	N/A	N/A	N/A

Atención al Ciudadano y del Sistema Integrado de Gestión-SIG.			
Constituir la garantía a favor de EL FONDO por los valores y con los amparos previstos en el mismo y mantenerla vigente durante el término establecido por la entidad, así mismo deberá cargarla a la plataforma SECOP II a más tardar dentro los tres (3) días hábiles siguientes a la aceptación del contrato por las partes, para la revisión y aprobación por parte del FONDO, cuando a ello hubiere lugar.	Se presentó la Póliza solicitada para la ejecución del contrato en los términos establecidos, previo a la ejecución del contrato.	Póliza de garantía única de cumplimiento No. 380 47 994000115613 de la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia.	Toda la información de la ejecución contractual se puede constatar en el expediente físico del contrato y en la plataforma SECOP II.
Presentar, junto con la garantía única exigida en el presente contrato, el documento donde conste la afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales, de conformidad con lo señalado en el artículo 2 de la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 1072 de 2015. Esta afiliación se hará a la ARL escogida por EL CONTRATISTA (afiliándose en todo caso a una sola ARL), y la cotización se realizará en su totalidad por parte de EL CONTRATISTA, a través del mecanismo establecido para el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.	Se realizó la afiliacion correspondiente a la ARL.	Contrato 090-2021 FNE.	Toda la información de la ejecución contractual se puede constatar en el expediente físico del contrato y en la plataforma SECOP II.
EL CONTRATISTA dentro de los 30 días siguientes al último pago recibido por concepto de honorarios, deberá remitir al supervisor del contrato el soporte del pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral realizado correspondiente al último	Se presenta séptimo pago al sistema de seguridad social integral.	Se anexa séptimo pago al sistema de seguridad social integral “ Mi planilla” No. 8353244039 del 01/08/2021 al 31/08/2021.	N/A

mes cobrado, so pena que se adelanten las acciones administrativas y contractuales a que haya lugar.			
EL/LA CONTRATISTA de acuerdo con los lineamientos exigidos para el pago de proveedores del Estado, consagrada en la directiva presidencial No.09 del 7 de septiembre de 2020, deberá presentar factura electrónica previamente validada por la DIAN, como requisito necesario para el pago de los bienes y servicios contratados, conforme con las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020.	N/A	N/A	N/A
Las demás que estén directamente relacionadas con el objeto del contrato.			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Johanna Oarte G.

Firma del Contratista
Fecha: 04/10/2021

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

De conformidad con el seguimiento a la ejecución del contrato, el supervisor certifica que:

1. El contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención (anteriormente presentadas). SI ☒ NO☐

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio.
   SI ☒ NO☐

4. Apruebo los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención. SI ☒ NO☐

5. A la fecha SI ☐ NO☒ existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

OBSERVACIONES	N/A

En constancia, firmo:



Cesar Orlando Chavarro Mateus
Supervisor (es)/Interventor (es)

Lugar y Fecha: Bogotá, D. C**.,** lunes, 04 de octubre de 2021

La salud es de todos Minsalud	PROCESO	GESTIÓN FINANCIERA	Código	GFIF03
	FORMATO	Certificación pago parcial	Versión	1

(1) Contrato No.	090	de	2021	
(2) Nombre del contratista y/o representante legal:			Lisel Johanna Olarte Guerrero	
(3) Dirección:	Cra. 98C No. 131A - 20	(4) Teléfono:	3212867383	
(5) Cédula y/o NIT:	1.019.075.496	(6) Correo electrónico:	lolarteg@minsalud.gov.co	
(7) Nombre (s) del supervisor (es) y/o interventores (es):			Cesar Orlando Chavarro Mateus	
(8) Dependencia:	Fondo Nacional De Estupefacientes	(9) No. Extensión o teléfono:		3232
(10) Objeto:	Prestar servicios de apoyo en las actividades encaminadas al cumplimiento de las funciones del GIT medicamentos.			
(11) Plazo de ejecución:	Será a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y hasta el 30 de noviembre de 2021.			
(12) Fecha de inicio:	26 de abril de 2021	(13) Fecha terminación:	30 de noviembre de 2021	
(14) Valor inicial del contrato: $		$ 21.408.995,00		
(15) Valor pagos (mensual o como se haya pactado): $		$ 2.946.192,00		
(16) Valor desplazamientos: $		N/A		
(17) Adición ($):	N/A			
(18) Prórroga (tiempo)	N/A			
(19) Suspensión	N/A			
(20) Cesión:	N/A			
(21) Concepto del pago:	Honorarios del 01/09/2021 al 30/09/2021			

Aspecto económico

(22) Valor total contrato (inicial+adición) (vigencia) $	(23) Valor pagado (vigencia) $	(24) Valor a pagar (vigencia) $	(25) Saldo liberado (vigencia) $	(26) Saldo por pagar (vigencia) $
$ 21.408.995	$ 12.177.594	$ 2.946.192	$ 0,00	$ 6.285.209

(27) Salud valor aporte: $	$ 147.400	(28) Pensión valor aporte: $	$ 188.600
(29) ARL: $	$ 6.200		
(30) Planilla de pago No.	8353244039	(31) Fecha:	28 de septiembre de 2021
(32) Certificación parafiscales de fecha:	N/A		

(33) **Concepto supervisor (es) y/o interventor (es)**

El/la contratista, Lisel Johanna Olarte Guerrero , cumplió con las obligaciones contraídas en el contrato No. 090 de 2021 presentando el respectivo informe de actividades desarrolladas, productos y demás obligaciones pactadas en el contrato y en el período señalado en el concepto del pago, correspondiente al contrato principal. Se anexan planillas No. 8353244039 correspondientes al pago de Sistema de Seguridad Social del periodo comprendido entre el 01 al 31 de agosto.

anexan el soporte de afiliación al SSIS).

El contratista cumplió con el requisito establecido en el numeral siete (7) de la circular interna N° 25, del 22 de julio del 2013, remitiendo copia del examen preocupacional a la Subdirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio ☑SI ☐NO

Por lo anterior, se debe pagar a el/la contratista la suma de $ $ 2.946.192,00

(34) **Observaciones:** Sexto pago del contrato FNE-090-2021, según lo establecido en el parágrafo primero de la claúsula cuarta del contrato No. 090.

(35) **Firma responsables:**

Supervisor (es)/interventor (es)

(36) Fecha: **04 de octubre de 2021** Bogotá D. C.